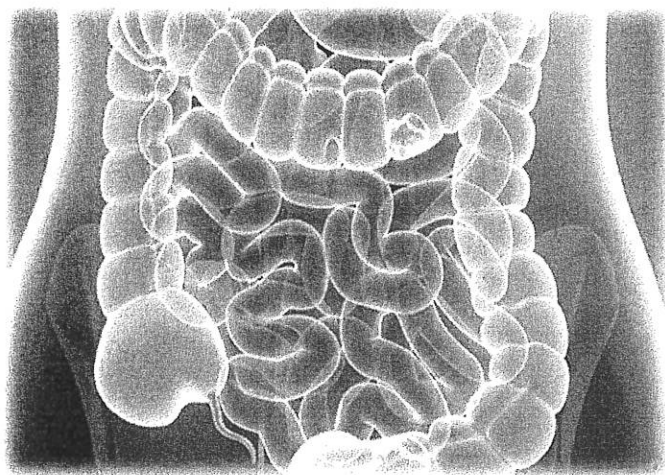




CONVOCATORIA TERCER CURSO INTERNACIONAL 2017



“Entrenamiento en Prevención y Detección Precoz del Cáncer Colorrectal en América Latina”

Santiago de Chile, 28 de agosto al 01 de septiembre de 2017

Organizan: JICA/AGCID/CLC/UCHILE/MINSAL

ÍNDICE

1- MARCO GENERAL	3
2- INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL CURSO	4
2.1- Objetivo general	4
2.2- Resultados esperados	4
3- DURACIÓN Y UBICACIÓN DEL CURSO	4
4- INSTITUCIÓN EJECUTORA	5
5- PERFIL DEL PARTICIPANTE	5
6- PAÍSES INVITADOS	5
7- CUPOS	5
8- REQUISITOS DE POSTULACIÓN	6
8.1- Requisitos de los participantes	6
8.2- Procedimientos de Postulación	7
8.3- Elaboración de plan de acción del Equipo Multidisciplinario de tamizaje del cáncer colorrectal	8
9- CONTENIDOS PROGRAMÁTICO TEÓRICO - PRÁCTICO DEL CURSO	8
10- SEDES Y ÁREAS DE REALIZACIÓN DEL CURSO	9
11- IDIOMA Y CERTIFICADO	10
12- BENEFICIOS	10
13- REGLAMENTO	11
14- OTROS	11
15- ANTECEDENTES DE SANTIAGO Y PUNTA ARENAS	12
16- INFORMACIONES	13

1- MARCO GENERAL

En el marco del Programa de Capacitación de Terceros Países, el Gobierno de Chile representado por Clínica Las Condes (CLC), la Universidad de Chile (UCHILE), el Ministerio de Salud (MINSAL) y la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), y el Gobierno de Japón representado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), suscribieron un acuerdo de cooperación mutua para la organización del curso internacional "Entrenamiento en Prevención y Detección Precoz del Cáncer Colorrectal en América Latina", para el ciclo 2015-2017.

El Tercer Curso Internacional 2016 tiene como propósito introducir un programa de tamizaje del cáncer colorrectal en la región de América Latina, entregando así a los países participantes la oportunidad de implementar un programa de tamizaje con estándares internacionales, único en la región.

Los aspectos teóricos y prácticos del curso se realizarán **entre el 28 y el 30 de agosto** en la ciudad de Santiago de Chile y **entre el 31 de agosto y el 01 de septiembre de 2017** en la ciudad de Punta Arenas, para lo cual se cuenta con la participación de diversas instituciones gubernamentales de Chile, profesionales de CLC, la Universidad de Chile, MINSAL, expertos nacionales e internacionales.

La parte práctica del curso 2017 incluye actividades médico-quirúrgicas, además de visitas guiadas a centros endoscópicos avanzados, los cuales forman parte de la red de centros de tamizaje de neoplasias colorrectales a nivel ministerial/chileno.

Se espera que la realización del curso, constituya un real aporte al estudio y comprensión de los contenidos, diseño e implementación de un programa de tamizaje con estándares internacionales, el cual pretende como plan de acción, la posterior ejecución de un programa de tamizaje del cáncer colorrectal en la Región de América Latina. Dicho plan de acción es el principal resultado que pretende alcanzar el presente curso internacional, el cual debe ser ejecutado bajo responsabilidad de las instituciones y profesionales participantes del curso. De este modo, se invita a los gobiernos de los siguientes países a presentar postulaciones al curso 2017:

Colombia, Ecuador, Bolivia, Brasil, Paraguay y Perú.

3er Curso Internacional de Tamizaje del Cáncer Colorrectal en América Latina

2- INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL CURSO

2.1- Objetivo general

El Curso Internacional de “Entrenamiento en Prevención y Detección Precoz del Cáncer Colorrectal en América Latina” para terceros países, pretende entregar a los participantes de la Región la posibilidad de actualizar, profundizar y/o adquirir conocimientos, enfoques, modelos, métodos, herramientas y prácticas aplicadas al desarrollo de un programa de prevención del cáncer colorrectal con estándares internacionales.

2.2- Resultados esperados

Durante el curso, se entregará a los participantes los conocimientos, enfoques, modelos, métodos, técnicas y prácticas, de tal forma de alcanzar los siguientes objetivos:

- Adquirir conocimientos y comprensión de los contenidos de un programa de tamizaje.
- Adquirir conocimientos y comprensión acerca del diseño de un programa de tamizaje y su implementación.
- Adquirir conocimientos acerca del rol específico de cada miembro de un equipo multidisciplinario en las diferentes etapas de un programa de tamizaje.
- Desarrollar un Plan de Acción para la implementación de un programa de tamizaje del CCR en sus respectivos países.

3- DURACIÓN Y UBICACIÓN DEL CURSO

El tercer curso 2017 se realizará entre los días 28 de agosto y 01 de septiembre 2017. Los aspectos teóricos se desarrollarán en la ciudad de Santiago de Chile, para lo cual se contará con la participación y exposición de expertos nacionales, profesionales de CLC - Universidad de Chile, MINSAL y expertos japoneses.

La parte práctica del curso contempla diversas actividades médico-quirúrgicas y visitas guiadas a los centros endoscópicos avanzados del Instituto Chileno-Japonés de Enfermedades Digestivas del Hospital Clínico San Borja Arriarán (HCSBA) y una gira técnica a la ciudad de Punta Arenas, región de Magallanes, para visitar el Hospital Clínico Magallanes (HCM) con motivo del 5to aniversario de PRENEC Magallanes. Ambos hospitales forman parte de los centros de tamizaje de neoplasias colorrectales y pertenecen a la red de hospitales públicos del MINSAL.

4- INSTITUCIÓN EJECUTORA

La institución ejecutora es la Clínica Las Condes (CLC), constituida en 1978, que lleva a cabo el presente curso a través de su Unidad de Coloproctología, y con la colaboración de Tokyo Medical and Dental University (TMDU) y que a su vez es respaldada por la Dirección Académica de CLC a través de su campus clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile con base en CLC.

En el ámbito colaborativo, se destacan los avances en el Proyecto PRENEC: Prevención de neoplasias colorrectales a nivel nacional. Esta emblemática iniciativa en prevención del cáncer colorrectal, única a nivel nacional, se realiza gracias a una alianza público-privada firmada el 2009 entre Clínica Las Condes, el Ministerio de Salud y Tokyo Medical and Dental University (TMDU). Su propósito: ayudar a disminuir la mortalidad por este tipo de cáncer. Para la ejecución de este objetivo se encuentran incorporados a esta red de pesquisa el Hospital Clínico Magallanes, en Punta Arenas y el Hospital San Borja Arriarán en la Región Metropolitana.

Entre las misiones institucionales de CLC destacan el ser el líder latinoamericano en la excelencia e innovación en la entrega de cuidados de la salud, y en la seguridad de los pacientes, mejorando continua y sistemáticamente la calidad de sus servicios así como la experiencia de su público.

5- PERFIL DEL PARTICIPANTE

El presente curso se encuentra dirigido a equipos multidisciplinarios que se dediquen al desarrollo del tratamiento de la patología coloproctológica y que presenten interés en la implementación de un programa de tamizaje del cáncer colorrectal que permita disminuir la mortalidad por esta patología.

El equipo de profesionales deberá conformarse idealmente por médicos endoscopistas, gastroenterólogos, cirujanos coloproctólogos, anatomopatólogos, enfermeras y técnico-profesionales de apoyo, pertenecientes a un centro endoscópico de una institución pública de salud. No obstante, en caso de no contar con la totalidad de los profesionales anteriormente mencionados, se considera indispensable la presencia de al menos tres de ellos: médico endoscopista gastroenterólogo, coloproctólogo y enfermera.

Los participantes quedarán capacitados para extender los resultados y experiencias nacionales a sus respectivos países, con el fin de desarrollar y definir enfoques, modelos, métodos, técnicas, herramientas y prácticas asociadas al tamizaje del cáncer de colon y recto.

6- PAÍSES INVITADOS

Se invita a postular a candidatos de Colombia, Ecuador, Bolivia, Brasil, Paraguay y Perú.

7- CUPOS

De las postulaciones recibidas oficialmente se seleccionarán para este año 2 grupos multidisciplinarios (mínimo) de los países mencionados en el punto 6 más arriba

(considerándose indispensable la presencia a lo menos de los tres integrantes mencionados en el punto 5: médico endoscopista gastroenterólogo, coloproctólogo y enfermera), los cuales serán elegidos por una comisión que analizará y evaluará las postulaciones, seleccionando aquellos que cumplan con el perfil técnico definido para estos efectos. Debido a lo anterior, no existen cupos asegurados para cada uno de los países convocados y la decisión final es inapelable.

8- REQUISITOS DE POSTULACIÓN

8.1- Requisitos de los participantes

- Ser postulado por el Gobierno de su país mediante oficialización de la institución encargada de la cooperación internacional correspondiente, de acuerdo a lo indicado en la Información General del curso (G.I) (Anexo IV).
- Se debe presentar la postulación del equipo multidisciplinario de trabajo (idealmente por médicos endoscopistas, gastroenterólogos, cirujanos coloproctólogos, anatomopatólogos, enfermeras y técnico-profesionales de apoyo) para implementar un programa de tamizaje del cáncer colorrectal. No se cursarán postulaciones individuales.
- Los integrantes del equipo multidisciplinario deben tener diploma universitario o equivalente en el área médica y/o administrativa en ciencias de salud (profesional de apoyo-secretaria).
- Estar trabajando actualmente en algún servicio médico de carácter público en el área del cáncer del sistema digestivo.
- Elaborar un Plan de Acción como Equipo Multidisciplinario (al momento de postular) que será presentado y revisado durante el curso, el cual contenga expresamente el rol y resultados esperados por cada uno de los integrantes del Equipo Multidisciplinario y el objetivo general a conseguir como equipo.
- Comprobar a lo menos cinco años de experiencia en cualquiera de las actividades mencionadas.
- Poseer suficiente conocimiento del idioma español hablado y escrito.
- Contar con buena salud física y mental, para completar el Curso (certificado médico en la ficha de inscripción). Asimismo, aquellas postulantes que se encuentren embarazadas al momento de postular deberán presentar un certificado médico que autorice y garantice su segura participación hasta el final del curso.
- Ser ciudadano del país invitado.
- No pertenecer a instituciones vinculadas a las fuerzas armadas o defensa nacional.
- Las postulaciones femeninas son bienvenidas.

8.2- Procedimientos de Postulación

Los candidatos deben entregar los siguientes documentos en su correspondiente Punto Focal AGCID de su país (Anexo IV):

- Ficha de Postulación del Equipo Multidisciplinario (Anexo I-A)
- Ficha de Postulación Individual con correspondiente fotografía (Anexo I-B).
- Pauta de Plan de Acción de Equipo Multidisciplinario. (Anexo II-A)
- Informe País de Equipo Multidisciplinario (solo en caso de ser seleccionado. Anexo II-B).
- Carta Compromiso del participante (Anexo III).
- Certificado de salud firmado por un médico.

La documentación se entrega en papel original en el Punto Focal de AGCID (Anexo IV). Además, se deben entregar todos los documentos escaneados en un CD rotulado con el nombre del postulante, nombre del curso y año de realización para la correspondiente oficialización. Es importante entregar la información con anticipación en el Punto Focal, para que éste ingrese los documentos en formato digital a la Plataforma de Becas, sobre la cual AGCID trabajará, sin perjuicio del envío en papel del Punto Focal.

Todos los documentos deben venir debidamente **llenados y firmados**, de lo contrario la candidatura no tendrá posibilidad alguna de ser cursada. No se cursarán tampoco postulaciones incompletas, ilegibles o fuera de plazo. Tampoco se evaluarán postulaciones recibidas directamente en Chile sin oficialización del Punto Focal.

Paralelamente, se ruega que el candidato también envíe una copia digital de la ficha de inscripción del postulante y plan de acción a la Unidad de Coloproctología de Clínica Las Condes. El envío puede ser vía e-mail a mbarja@clc.cl con copia a lacrc-chile.adm@cmn.tmd.ac.jp.

La fecha final de recepción de postulaciones vence impostergablemente el **07 de julio de 2017**. **LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ANTE EL PUNTO FOCAL PUEDE VARIAR EN CADA PAÍS POR ELLO, DEBERÁ SER CONFIRMADA EN EL PAÍS DE ORIGEN POR CADA INTERESADO** de acuerdo a los contactos del Anexo IV.

La selección será realizada por un comité técnico compuesto por CLC-UCHILE/MINSAL/JICA/AGCID y esta decisión es inapelable. El resultado de la selección será publicado a lo menos un mes antes del inicio del curso en el sitio Web de AGCI, www.agci.cl, y serán informados al Punto Focal de cada país para notificación de cada seleccionado.

Los ejecutores del curso (Clínica Las Condes) tomarán contacto en paralelo con cada integrante de los grupos seleccionados para coordinar las gestiones correspondientes a su participación. Cada participante deberá confirmar a la brevedad a AGCID si el grupo hará uso de la beca para poder proceder a los trámites logísticos correspondientes. Este proceso se realiza directamente

entre AGCID y cada participante. Para ello, se deben comunicar con Srta. María Paz Troncoso, Coordinadora de Cursos Internacionales (mtroncoso@agci.gob.cl).

8.3- Elaboración de plan de acción del Equipo Multidisciplinario de tamizaje del cáncer colorrectal.

Durante el curso internacional, los participantes (equipos multidisciplinarios) deberán ser capaces de mejorar el plan de acción inicial (presentado al momento de postular) de manera conjunta como equipo de trabajo (Médicos, enfermeras, personal de apoyo), acerca de la implementación de un programa de tamizaje del cáncer colorrectal en sus respectivos países.

En este plan de acción se detallará (1) el plan de acción general como equipo multidisciplinario, (2) los objetivos específicos y (3) roles de cada uno de los integrantes de los equipos, (4) metas o resultados a obtener, (4) recursos financieros, entre otros.

El plan de acción inicial del equipo multidisciplinario (expuesto ante una comisión evaluadora el primer día del curso) deberá ser perfeccionado durante el transcurso del curso y presentado al término del mismo, con mejoras a partir de lo conocido, aprendido o visto durante el curso.

Con el fin de evaluar el cumplimiento del seguimiento de este plan, se realizará un monitoreo y supervisión de los indicadores de excelencia, cumplimiento de protocolos y registro de información a través de la base de datos en un plazo estimado de 6 meses.

9- CONTENIDOS PROGRAMÁTICO TEÓRICO - PRÁCTICO DEL CURSO

Se contemplan las siguientes áreas temáticas:

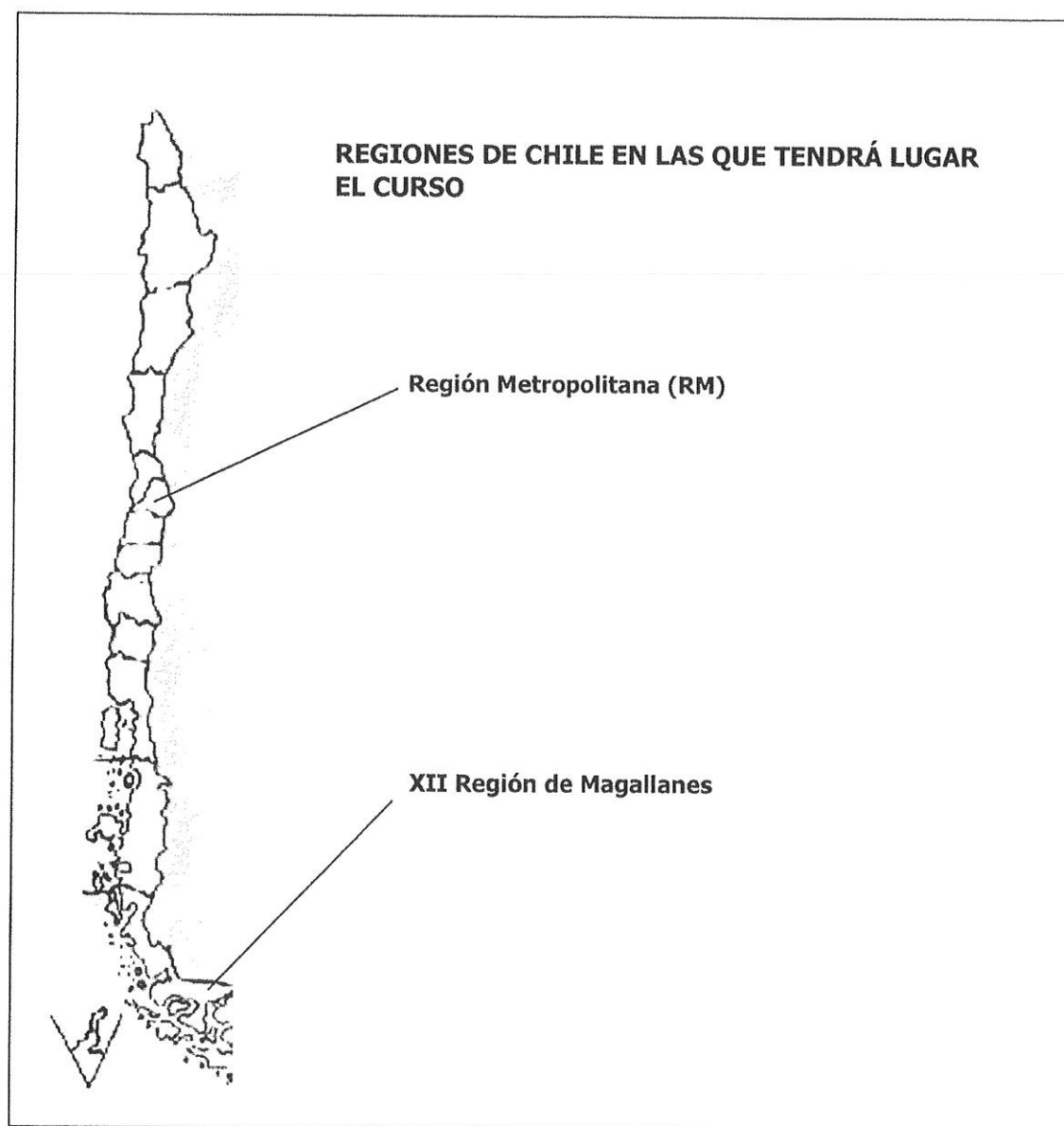
1. Epidemiología del cáncer colorrectal a nivel mundial y latinoamericano.
2. Bases genéticas y moleculares del cáncer colorrectal.
3. Análisis anatomopatológico en pacientes con cáncer colorrectal.
4. Colonoscopia, diagnóstica y terapéutica. Estandarización de resultados.
5. Principios quirúrgicos en el tratamiento del cáncer colorrectal.
6. Organización general de los programas de tamizaje.
7. Implementación de los programas de tamizaje en cáncer colorrectal.
8. Implementación y análisis de base de datos de programas de tamizaje y seguimiento.
9. Visita a centros endoscópicos.
10. Presentación de Informe País, Exposición, preparación, apoyo y presentaciones de planes de acción de los países participantes.

10- SEDES Y ÁREAS DE REALIZACIÓN DEL CURSO

El curso se realizará en las siguientes áreas de las Zonas Central y Austral de Chile:

- Dependencias de Clínica Las Condes, Santiago.
- Visita guiada a Hospital Clínico San Borja Arriarán (HCSBA), Santiago.
- Visita guiada a Hospital Clínico Magallanes (HCM), Punta Arenas.

MAPA DE CHILE



11- IDIOMA Y CERTIFICADO

El idioma oficial del curso es el español y se adjuntará certificado de participación y aprobación del curso para aquellos participantes que concluyan con éxito la evaluación teórico-práctica.

12- BENEFICIOS

El curso financia lo siguiente:

- Pasaje aéreo ida y vuelta en clase económica, desde el aeropuerto internacional del país invitado (capital) hasta el aeropuerto internacional de Santiago de Chile. No se financian traslados internos dentro de los países participantes.
- Pasaje aéreo ida y vuelta en clase económica, desde el aeropuerto de Santiago de Chile hacia el aeropuerto de Punta Arenas, región de Magallanes (vuelo nacional).
- Los pasajes son intransferibles y no permiten escalas intermedias por parte del becario. Los pasajes internacionales serán enviados por e-mail por la Agencia de Viajes contratada por la organización del curso para la oportunidad, con la debida anticipación a cada becario.
- Están contempladas sólo las tasas de embarque que se especifican en el pasaje, sin embargo la comisión organizadora del curso no se hace cargo de los costos adicionales por tasas de embarque no contempladas en dichos tickets electrónicos aéreos de embarque.
- El pasaje no incluye el impuesto de embarque -si es el caso- en sus respectivos países ni cualquier tipo de recargo adicional que cada país considere. Dichos gastos deberán ser asumidos por el becario si los hay.
- Alojamiento y viáticos para cubrir gastos de alimentación durante todo el período correspondiente a la realización del curso.
- Seguro médico contra accidentes que tendrá vigencia mientras se realice el curso. No se contempla seguro contra robo u otra eventualidad durante la estadía en el curso.
- Traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto tanto en el arribo como en la salida desde Santiago de Chile hacia sus países y asimismo, en el arribo y la salida en la ciudad de Punta Arenas.
- Traslados a terreno
- Seguro de viajes que tendrá sólo cobertura parcial, pues no considera preexistencias (por ejemplo, no incluyen embarazos y el área dental). Se sugiere a los participantes que contraten un seguro complementario de salud y un seguro de viaje a cargo personal o de la institución patrocinante de su país, en caso de requerirlo.

13- REGLAMENTO

Los participantes deberán respetar las siguientes reglas:

- Cumplir rigurosamente el programa del curso.
- No prolongar el período de entrenamiento.
- No estar acompañado de cualquier miembro de su familia.
- Al final del curso, retornar a su país de origen de acuerdo con la agenda establecida por la organización del curso.
- Respetar las instrucciones entregadas en el desarrollo del curso.
- Interrumpir el curso sólo en caso de dolencia grave o justificación adecuada que determine incapacidad para continuar el entrenamiento.
- Los participantes deberán llegar y partir de Chile en las fechas establecidas por la organización del curso. Las fechas serán confirmadas mediante el envío de pasajes aéreos electrónicos (E-TICKET) vía e-mail o por el envío de pasajes (PTA), según sea el caso, lo cual será informado por la Agencia de viajes responsable.

14- OTROS

- Al arribar al Aeropuerto Internacional de Santiago, el participante encontrará una persona con transporte, debidamente identificada, que lo trasladará al hotel ya reservado a su nombre. El tiempo de traslado del aeropuerto al hotel es de aproximadamente 30 minutos.
- El participante debe tener pasaporte al día para poder viajar a Chile. El pasaporte, en el caso que corresponda, debe tener mínimo 6 meses de vigencia desde el día que se da por finalizado el curso.
- Se recomienda traer una tenida formal para las ceremonias de inauguración y clausura. Asimismo, traer ropa cómoda para la realización del curso y actividades prácticas. Considerar prendas de abrigo para salida técnica a la región de Magallanes.
- Los participantes deberán solventar cualquier gasto personal durante el Curso, no cubierto en el punto 12.
- La coordinación del Curso Internacional entregará al participante (al inicio del mismo) una cartilla de seguridad con los pasos a seguir en caso de alguna eventualidad de gravedad (robo, pérdida de documentación, accidentes, etc). Al respecto, los participantes deberán ceñirse estrictamente a las recomendaciones allí expresadas.
- En caso de pérdida o robo del viático, la organización del curso estará impedida de entregar dinero adicional al ya entregado, por lo que se recomienda especial cuidado al respecto.

15- ANTECEDENTES DE SANTIAGO Y PUNTA ARENAS

Santiago de Chile:

- Latitud: 33° 36' Sur
- Longitud: 70°41' Oeste
- Altitud: 545 m.s.n.m.
- Temperatura Media Anual: 15°C
- Promedio Humedad Relativa: 9,33%
- Precipitación Media Anual: 360mm/año
- Temperatura Media Mensual agosto: 9,8°C
- Precipitación Media Mensual agosto: 55,1 mm
- Humedad Relativa Mensual agosto: 68,5%

El Clima de la Zona Central y en particular de Santiago corresponde a un Clima Mediterráneo, con estaciones marcadas.

El transporte público "Transantiago" se encuentra integrado por modernos buses y líneas de Metro (subterráneos). Por otra parte, existen vehículos de alquiler como taxis y colectivos.

Punta Arenas:

- Latitud: 53°09' Sur
- Longitud: 70°54' Oeste
- Altitud: 30 m.s.n.m.
- Temperatura Media Anual: 6,2°C
- Promedio Humedad Relativa: 71,3%
- Precipitación Media Anual: 421 mm/año
- Temperatura Media Mensual agosto: 2,3°C
- Precipitación Media Mensual agosto: 31,8 mm
- Humedad Relativa Mensual agosto: 80,5%

En la Zona Austral predominan los climas templados fríos y lluviosos, con temperaturas inferiores a los 10°C.

Agosto es un mes que está inserto en la estación de invierno, caracterizándose por ser un mes frío y con posibilidad de lluvia. Se recomienda traer ropa de abrigo.

La moneda nacional es el peso, en donde 1 US\$ americano equivale a \$673 pesos chilenos aproximadamente. Prácticamente no hay diferencias de cambio en el mercado formal e informal.

La electricidad en Chile es de 220 volt y el valor del impuesto en el aeropuerto es aproximadamente de US\$ 26, el cual será financiado por la organización del curso.

16- INFORMACIONES

Mayores informaciones podrán ser solicitadas en los puntos focales de AGCID de sus respectivos países o en las siguientes direcciones en Chile:

CLC Clínica Las Condes

Srta. Margarita Barja Perry

Coordinadora Ejecutiva

Unidad de Coloproctología - Tokyo Medical and Dental University (TMDU)

Lo Fontecilla 441, Las Condes.

Edificio Azul Administrativo, Piso -1.

Santiago de Chile

Teléfonos: (56-2) 26103780

E-mail: mbarja@clc.cl

AGCID Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Srta. María Paz Troncoso Medina, Coordinadora de Cursos Internacionales

Teatinos 180 piso 8, Santiago de Chile

Teléfono: +56 2 2827 5763

E-mail: mtroncoso@agci.gob.cl

JICA Chile Agencia de Cooperación Internacional de Japón

Srta. Natalia Vera Aguilera

Coordinadora de Programas

Avenida Apoquindo 3846 piso 2 Oficina 201 Santiago de Chile

Teléfonos: (56-2) 27526720 Fax: (56-2) 29539692

E-mail: veranatalia.ci@jica.go.jp